

Términos de referencia para la contratación de consultores para la codificación de propuestas de evaluación elaboradas por docentes

Proyecto "Evaluación y tránsito educativo. Estudio de propuestas de evaluación en las aulas de educación primaria y media en Uruguay"

Antecedentes

El problema del tránsito de la escuela primaria a la educación media constituye uno de los desafíos actuales más importantes para la política educativa en Uruguay. Si bien son múltiples los factores vinculados a esta problemática, la exposición de los ingresantes al nivel medio a una mayor cantidad y diversidad de requerimientos académicos y criterios de promoción que en primaria constituye un elemento clave en el proceso de transición.

Estos requerimientos y criterios, muchos de ellos prescriptos en los planes y programas de estudio, pautas de inspección y reglamentos de pasaje de grado, se resignifican en las prácticas cotidianas de los maestros y profesores. Un modo de aproximarnos al estudio de este complejo conjunto de prácticas es el análisis del tipo y contenido de las tareas de evaluación sumativa, así como de los criterios que los docentes de educación primaria y media ponen en juego a la hora de evaluar los logros de los estudiantes y tomar decisiones acerca de su promoción.

Considerando lo expuesto, el estudio se propone describir las prácticas de evaluación de aprendizajes en las aulas en el último año de educación primaria y en el primer año de educación media en instituciones públicas urbanas de Uruguay, desde la perspectiva de los principales actores involucrados (docentes y estudiantes), con el fin de explorar el papel de la evaluación en un momento clave de la escolaridad como es la transición entre ambos ciclos educativos.

Se entiende que las prácticas de evaluación sumativas:

- ponen de relieve un conjunto de habilidades y contenidos considerados especialmente relevantes por los educadores de uno y otro nivel;
- se vinculan con la toma de decisiones de promoción de los estudiantes de un ciclo o año a otro, lo cual está estrechamente relacionado con los fenómenos de repetición y abandono.

Se trata de un estudio de casos en el que se contrastan la normativa y las regulaciones curriculares referidas a la evaluación en el aula con el discurso y la práctica docente, atendiendo también a la perspectiva de los estudiantes de educación primaria y media sobre la evaluación. De este modo se busca aportar conocimiento capaz de nutrir políticas e iniciativas que favorezcan la retención y la continuidad educativa de niños y jóvenes.

El estudio se enfoca en las siguientes áreas del conocimiento: Matemática, Idioma Español, Historia y Ciencias Físicas.

Dada la especificidad de cada una de estas áreas, el INEEd contratará cuatro (4) consultores para el trabajo de codificación y análisis de las propuestas de evaluación, uno para cada área de conocimiento involucrada.

Objetivos de la consultoría

Describir el tipo y contenido de las tareas con las que los docentes del último año de educación primaria y del primer año de educación media evalúan a sus alumnos en establecimientos públicos urbanos de Uruguay en las áreas de Matemática, Idioma Español, Historia y Ciencias Físicas.

Objetivos específicos

- 1.1 Analizar y clasificar las diferentes tareas e ítems de evaluación recabados en el trabajo de campo del estudio de acuerdo con su formato, el contenido que evalúan y el tipo de habilidades cognitivas que involucran.
- 1.2 Analizar la vinculación entre las tareas de evaluación propuestas por los docentes que participan del estudio y las normas curriculares y reglamentarias que regulan la evaluación de los estudiantes, con énfasis en la identificación de los puntos de continuidad y ruptura entre lo que se evalúa en primaria y lo que se evalúa en media, en cada área de conocimiento.
- 1.3 Inferir, a través del análisis de las propuestas de evaluación suministradas por los docentes, las concepciones subyacentes acerca de la evaluación y sus propósitos.
- 1.4 Identificar las propuestas de evaluación que resulten más innovadoras y puedan aportar a la generación de diversas líneas de acción que contribuyan a mejorar las prácticas de evaluación en las aulas (por ejemplo, a través de la conformación de un banco de ítems de consulta para docentes).

Material de trabajo que entregará el INEEd

Se entregará a los consultores:

- a. una colección de propuestas de evaluación en formato PDF;
- b. una propuesta de manual de codificación;
- c. un archivo EXCEL en el que cada registro será una propuesta e incluirá los datos de contextualización de la propuesta realizada por el docente entrevistado.

Dimensión estimada de la base de propuestas

En el marco del trabajo de campo que se está desarrollando, a cada docente entrevistado se le solicitan los escritos y prueba semestral hasta ahora aplicados en 2013 (se estiman 4 por docente) además de la prueba semestral y final de 2012 (se estiman 2 por docente).

En educación media, el proyecto involucra un total de 64 profesores de CES y CETP (16 por asignatura), lo que implica aproximadamente 96 propuestas de evaluación a analizar por asignatura. Se solicitan además las pruebas semestrales y finales de 2012 disponibles en el archivo de cada liceo y escuela técnica, lo que aporta, aproximadamente, 4 propuestas adicionales por centro educativo (total: 64). El total de propuestas a analizar por cada consultor en educación media se estima en 160.

En educación primaria, el proyecto involucra 24 maestros. Los consultores se dividen las propuestas de evaluación en partes iguales (6 maestros cada uno, aproximadamente 36 propuestas de evaluación) para el análisis en nivel II. Luego deberá analizar cada uno, dentro de cada propuesta, lo que compete a su asignatura, en los niveles III y IV. El análisis en nivel II permitirá a los consultores identificar cuáles de las propuestas contienen tareas concernientes a su asignatura. El total de propuestas a analizar por cada consultor en primaria variará de acuerdo a las áreas temáticas desarrolladas por cada maestro.

Actividades de los consultores

Para dar cumplimiento a los objetivos mencionados será necesario realizar las siguientes actividades:

- 1.1 Revisión conjunta con apoyo del equipo de proyecto del INEEd del instrumento y el manual de codificación. Elaboración conjunta de la versión definitiva del instrumento y el manual de codificación, con especificación individual de aspectos adicionales a codificar en la propia asignatura.
- 1.2 Codificación de propuestas (identificación de versiones y agrupamientos de ítems).
- 1.3 Codificación de ítems.
- 1.4 Redacción de un informe de sistematización cualitativa de lo observado durante la codificación, según pauta acordada con el equipo de proyecto (alrededor de 10 a 12 páginas).
- 1.5 Selección de tareas para un banco de ítems para cada área de conocimiento.

Productos esperados

Se establece la entrega de los siguientes productos:

Producto 1: Revisión del instrumento y el manual de codificación.

Producto 2: Base de datos con codificación completa de propuestas.

Producto 3: Base de datos con codificación completa de ítems.

Producto 4: Informes de análisis con sistematización cualitativa (alrededor de 10 a

12 páginas).

Producto 5: Selección de tareas para un banco de ítems.

Cronograma general

02/08/13: Se les enviará la propuesta del instrumento y el manual de codificación para revisión, junto con un par de ejemplos para codificación.

08/08/13: Encuentro de trabajo (media jornada) con equipo de proyecto (INEEd-consultores).

12/08/13: Entrega de producto 1: revisión del instrumento y el manual de codificación. Inicio de codificación.

02/09/13: Entrega de producto 2 y formato EXCEL para codificación de ítems, con los ítems de dos propuestas codificados, para revisión por el equipo INEEd.

30/09/13: Entrega parcial de producto 3: 30% de las propuestas codificadas.

31/10/13: Entrega parcial de producto 3: 60% de las propuestas codificadas.

29/11/13: Entrega parcial de producto 3: total de las propuestas codificadas.

10/12/13: Entrega de producto 4: informe de análisis.

20/12/13: Entrega de producto 5: selección de tareas para un banco de ítems.

Perfil de los consultores

A fin de abordar los objetivos y actividades propuestos, los consultores deberán contar con una sólida formación pedagógico-didáctica, además de disciplinar, en el área curricular en la que desarrollarán su labor. Deberán tener además antecedentes de trabajo en temas de evaluación educativa y/o en formación docente. Se valorará especialmente a quienes tengan experiencia didáctica tanto en educación media como en primaria (en ambos niveles).

Remuneración

Cada consultor recibirá la suma de \$ 65.000 (pesos uruguayos sesenta y cinco mil) nominales.

Modalidad de contrato y forma de pago

Se establecerá un contrato por producto bajo alguna de las siguientes modalidades:

- Contrato de arrendamiento de obra en el caso de consultores individuales registrados como empresas unipersonales.
- Contrato de servicios profesionales para personas registradas en la Caja de Profesionales Universitarios.

 Contrato de trabajo a término con INEEd en relación de dependencia, con aportes al BPS y retención de IRPF, para quienes no se encuentren en ninguna de las dos situaciones anteriores.

El contrato especificará el calendario de pagos, vinculado a la presentación y aprobación de los productos indicados de acuerdo al siguiente esquema:

- 30% al 30 de setiembre, contra entrega del producto especificado para dicha fecha.
- 40% al 29 de noviembre, contra entrega del producto especificado para dicha fecha.
- 30% al 20 de diciembre, contra entrega del producto especificado para dicha fecha.

Cláusula de confidencialidad

Toda la información, bases de datos y documentos que sean producidos en el marco de este estudio serán de propiedad del INEEd y tendrán carácter confidencial. El consultor se compromete a no conservar una copia de ellos, a no divulgarlos ni utilizarlos para otros fines, salvo que exista autorización expresa y escrita por parte del INEEd.

El INEEd incluirá en sus informes públicos los créditos correspondientes al trabajo realizado por el consultor.

Postulaciones

Las postulaciones se recibirán por correo electrónico en la dirección secretaria@ineed.edu.uy hasta el martes 23 de julio inclusive.

Los postulantes deberán estar inscriptos en el Registro de consultores del INEEd.

A los efectos de la selección, deberán enviar un texto de entre dos y tres carillas con una propuesta para codificar ítems de evaluación en función de su formato, el contenido que evalúan y el tipo de habilidades cognitivas que involucran.

Las actividades darán comienzo el 1º de agosto de 2013.